

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 15 de diciembre de 2020**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María del Mar Barberán Parrado

D. David Penado Fernández

D. Germán Pérez Pérez

Dña. Aurora Álvarez Juarranz

Dña. Ana Pellicer Vázquez

D. Nicolás Pozo Serrano

D. Stefan Meyer

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión

D. Manuel Jesús Granado Gago

D. Ricardo Calle Fuentes

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Dña. Laura Zapata Rey

D. Eladio Rodríguez Alvarez

[Pleno sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2020](#)[Resumen de Acuerdos](#)

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento



* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Ramón Silva Buenadicha

Dña. Natalia Cera Brea

D. Fernando Jaime Rodríguez García

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Enrique de Blas Infante

* * * *

Por el Foro Local de Chamartín

Dña. Emilia Martínez Garrido

ORDEN DEL DÍA

Toma de posesión como Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid de doña Ana Pellicer Vázquez.

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 10 de noviembre de 2020.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Información de Firmantes del Documento



Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: *“La bandera de España simboliza la unidad, el compromiso y la lealtad de los españoles al sistema democrático. Con el objetivo de proteger los símbolos nacionales y promover su presencia y uso en todos los espacios públicos e instituciones y para ayudar a afrontar, desde la unión, el impacto que está suponiendo la crisis del Covid-19, solicitamos: “Instar al área correspondiente la instalación de un mástil con la bandera de España en la Plaza de la República Dominicana”*”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Votos en contra: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 3.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Conforme al Programa de Mejora de la Accesibilidad y Movilidad en las vías y espacios públicos municipales para la pavimentación de una serie de alcorques distribuidos por los 21 distritos de Madrid que, por diversas razones, no son utilizados para su función, solicitamos: Instar al área correspondiente a la pavimentación y arreglo de los alcorques y aceras de la Colonia Ciudad Jardín, para solucionar tanto el problema de crecimiento de los árboles como el de la movilidad de los viandantes”*.

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 4.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid con del siguiente tenor: *“Con el objetivo de recuperar plazas verdes de aparcamiento y de favorecer la visibilidad del comercio de la zona, que ahora mismo obstruyen 2 grandes contenedores, solicitamos: Instar al área correspondiente a reubicar los contenedores ubicados en la calle Marceliano Santamaría, semiesquina con la calle Santiago Bernabéu a un espacio cercano donde no se pierdan plazas de aparcamiento, así como eliminar los alcorques vacíos o pavimentarlos de asfalto, exclusivamente en el supuesto de que el informe de viabilidad, que elaboren los técnicos del Ayuntamiento, desaconseje la replantación de los dos alcorques afectados, y rescatar las plazas de residentes, señalándolas en verde, en el nuevo espacio disponible”*.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 5.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“En la confluencia de las calles Marceliano Santamaría y Gutiérrez Solana hay 2 baches profundos, que representan gran riesgo de caídas y tropezones. Por ello: Instamos al área correspondiente el asfaltado y pavimentación urgente de estos dos baches, ya que son peligrosos para la circulación de viandantes y de todo tipo de vehículos especialmente para motocicletas y bicicletas”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 6.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que por parte de la Junta Municipal del Distrito, en colaboración con el área competente, se proceda a estudiar el escalón que existe en los jardines de Próspero Soynard, entre la plaza y el camino que linda con los edificios, y a ejecutar las medidas oportunas para facilitar el tránsito a los peatones y hacer esta parte accesible para personas con movilidad reducida”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 7.-** Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Que se inste al Área competente a instalar cuanto antes un paso peatonal entre los Jardines de Pablo Sorozábal y la Plaza Andrés Segovia, propuesto por el AMPA del colegio Pintor Rosales en el Pleno en marzo de 2019, con el fin de asegurar un paso peatonal seguro entre ambos espacios públicos”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.
Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 8.- Aprobar por unanimidad proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Que se inste al Área competente a habilitar un paso peatonal en la calle Dr. Marco Corera hacia el pasaje peatonal entre los edificios de la calle de Príncipe de Vergara, N° 206 y 208”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor: *“Dada la imposibilidad de ejecutar la dotación económica de 31.339 € destinada a la cabalgata de Chamartín en el contexto actual de pandemia y con el objetivo de preservar el espíritu navideño y la ilusión de los niños y niñas del distrito, proponemos destinar su presupuesto a las siguientes actividades:*

- 1. Refuerzo económico a las familias vulnerables de Chamartín ya registradas por los Servicios Sociales en forma de promoción de comidas navideñas o regalos para los niños y niñas.*
- 2. Promoción de actividades infantiles al aire libre.*
- 3. Otras actividades que pudieran surgir a raíz de la consulta con las asociaciones vecinales y comerciantes que tradicionalmente participan en la organización de la cabalgata”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos de abstención: Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Ante la proliferación de pintadas de carácter negacionista de la pandemia durante los últimos meses en monumentos y fachadas de edificios públicos y privados del distrito, por los daños materiales que suponen para nuestros vecinos, vecinas y comercios así como por los daños morales que implican para el conjunto de la sociedad, el Grupo Municipal Más Madrid propone que el Pleno de la Junta Municipal de Chamartín condene de manera firme estas actuaciones, que cuestionan el esfuerzo, sacrificio y dolor colectivo generado por la pandemia, e inste a los órganos competentes en la materia a que extreme la vigilancia para evitar dichos actos”.*

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.
Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 11.-** Rechazar la proposición presentada por la Mesa de Salud y Mayores del Foro Local de Chamartín del siguiente tenor: *“En el último Pleno de 10 de noviembre de 2020 se aprobó la proposición de elaborar un Programa de formación y asistencia personalizada en Alfabetización Mediática e Informacional en el Distrito de Chamartín, según consta en el acta de dicho Pleno. Por ello, se insta al Área competente, y/o al organismo municipal correspondiente, a dotar presupuestariamente la iniciativa aprobada para su realización bajo la coordinación de esta Junta y, si es precisa, con la colaboración técnica de miembros de la Mesa de Salud y Mayores del Foro Local de Chamartín con el fin de elaborar los módulos de contenidos, materias y didácticas objeto de la misma, así como los pliegos técnicos de condiciones, si se optara por desarrollarla por un concurso público abierto”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 12.-** Rechazar la proposición presentada por la Mesa de Cultura del Foro Local de Chamartín del siguiente tenor: *“Instar a la Junta Municipal de Chamartín a que haga públicos, mediante los medios y canales que tiene y tendrá a su alcance, las actividades culturales que se desarrollen en los distintos Centros Culturales y también todas las actividades culturales de otros Centros Culturales, regionales o gestionados por las distintas asociaciones del Distrito que deseen hacer públicas”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 13.-** Rechazar la proposición presentada por la Mesa de Feminismos del Foro Local de Chamartín del siguiente tenor: *“Solicitar a la JMD de Chamartín, o en su caso al Área competente, la aprobación de un programa de dinamización de la participación ciudadana para el distrito de Chamartín”.*

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. En contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 14. - Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

PUNTO 15.- Se da cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala Presidente a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“En los Jardines de Gloria Fuertes, ubicados en la calle Madre de Dios, 2, existen unas instalaciones del Ayuntamiento de Madrid que están sin utilizar ¿Tienen previsto la licitación de uso de este espacio? Y si es posible optar a la licitación mediante los procesos legales pertinentes ¿puede por favor indicarnos cuándo va a salir a concurso público?”.*

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿En qué situación se encuentra la solicitud de los vecinos de la calle Ramos Carrión de dotar de iluminación el callejón situado entre los números 4 y 6 de la misma?”.*

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Dónde se encuentra actualmente el tótem de la campaña “Chamartín ¡con nuestro comercio!” y cuáles van a ser sus futuros emplazamientos, si es que los va a tener?”.*

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *¿Qué medidas está adoptando la Junta Municipal del distrito de Chamartín para proceder a la eliminación del amianto en los centros del Distrito?”.*

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿En qué términos se está desarrollando este año la campaña de recogida de la hoja en el Distrito de Chamartín?”*

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Mantiene el Distrito de Chamartín algún vial cortado al tráfico con la finalidad de reservar mayor espacio para el peatón y garantizar la distancia de seguridad entre los viandantes?”*

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Ha previsto la concejala presidenta, en el ámbito de sus competencias de conservación y mantenimiento de los centros educativos, emprender obras para sustituir los elementos con amianto presentes en los colegios públicos del distrito? ¿Ha previsto una dotación económica a tal efecto para el año 2021? ¿Ha comprobado que los únicos colegios afectados por materiales peligrosos son los que figuran en la respuesta de Petición de Información dirigida a este grupo sobre la materia?”*

IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y dos minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

Información de Firmantes del Documento

